JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Q., cuatro de octubre de dos mil veintitrés

Realizada consulta en el portal del Banco Agrario por parte del despacho, se observa título judicial No 454010000306027, por valor de \$ 4.027.521, deposito judicial que fue convertido por el JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO donde se observa como parte demandante LUZ YOLANI ARBOLEDA TRUJILLO y demandado el extinto INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES.

En efecto, se procedió a realizar consulta en la página de la rama judicial, y se observa que el proceso radicado 63001310500120120015200, se tramitó en el Juzgado Primero Laboral del Circuito de esta ciudad, siendo demandante la señora LUZ YOLANI ARBOLEDA TRUJILLO y demandado el INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES, tal como se observa en el pantallazo que se extrae:

Número de Radicación	
	63001310500120120015200
	Consultar Nueva Consulta

Detalle del Registro

Fecha de Consulta : Wednesday, October 4, 2023 - 9:47:48 AM Obtener Archivo PDF

Datos del Proceso								
Información de Radicación del Proceso								
Despacho			Ponente					
001 Circuito - Laboral		CECILIA ZULUAGA GIRALDO						
Clasificación del Proceso								
Tipo	Clase	Recurso		Ubicación del Expediente				
De Ejecución	Ejecutivo	Sin Tipo de Recurso						
Sujetos Procesales								
Demandante(s) - LUZ YOLANI ARBOLEDA TRUJILLO			Demandado(s)					
- LUZ YOLANI ARBOLEDA TRUJILLO		- INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES						
Contenido de Radicación Contenido								

Actuaciones del Proceso									
Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro				
06 Jun 2019	FIJACIÓN ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 06/06/2019 A LAS 08:33:20.	07 Jun 2019	07 Jun 2019	06 Jun 2019				
06 Jun 2019	AUTO DE TRÁMITE	SE REQUIERE AL APODERADO DEL PAR ISS Y SE CONCEDE TERMINO DE 3 DIAS			06 Jun 2019				
25 Sep 2012	ACTUACIÓN POSTERIOR AL ARCHIVO				25 Sep 2012				
04 Sep 2012	FIJACIÓN ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 04/09/2012 A LAS 12:00:39.	05 Sep 2012	05 Sep 2012	04 Sep 2012				
04 Sep 2012	AUTO ORDENA ARCHIVAR	OFICIOS 1002 AL 1015			04 Sep 2012				
23 Aug 2012	FIJACIÓN ESTADO	ACTUACIÓN REGISTRADA EL 23/08/2012 A LAS 07:26:12.	24 Aug 2012	24 Aug 2012	23 Aug 2012				
23 Aug 2012	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	ACLARA MEDIDA OFICIOS 928 AL 932			23 Aug 2012				
02 Aug 2012	AUTO DE TRÁMITE	OFICO 815			02 Aug 2012				
26 Jul 2012	AUTO ORDENA OFICIAR	OFICIOS 789 Y 790 Y SE REQUERE AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE			26 Jul 2012				

En consecuencia, como quiera que en este estrado no se tramitan procesos donde intervengan los citados sujetos procesales, y al parecer lo que en realidad sucedió fue que por error, el Juzgado Tercero Laboral del Circuito puso a disposición de este juzgado el titulo judicial, siendo el verdadero destinatario el JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, se ordena hacer la conversión del citado título judicial y ponerlo a disposición del JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, para los fines que estime pertinentes.

Comuníquese esta decisión al JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO de esta ciudad, por el Centro de Servicios.

CÚMPLASE

Firmado Por:

Maria Andrea Arango Echeverri

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c5d0fd21fd6c8e975d693b69a040dba343feb5c46eec7531f7778994cd69403b

Documento generado en 05/10/2023 05:23:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica